

Puebla, Puebla, a 10 de marzo de 2022  
**Boletín de Prensa No. 27**

## **Ofrece IEE Conferencia Magistral: por una justicia sin discriminación**

*“Hemos muchas personas que hemos sido muy afortunadas, porque vivimos en una familia que nos dio todas las oportunidades, en una familia en la que no nos tenemos que preocupar por qué voy a comer mañana. Justamente eso nos ha dado la oportunidad de seguir estudiando, trabajar, llegar a algunos cargos que piden ciertos requisitos que no todas las personas pueden tener. El hecho es que, las personas que no cumplen con esos ‘requisitos’, no los tienen por decisiones que ellas mismas hayan tomado, sino por circunstancias en las que esas personas nacieron”.*

Fue de esa manera como la Maestra María G. Silva Rojas, Magistrada de la Sala Regional de la Ciudad de México del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), dio apertura a la Conferencia Magistral: por una justicia sin discriminación, impartida de manera virtual a la ciudadanía en general por medio de las redes sociales del Instituto Electoral del Estado de Puebla (IEE).

El objetivo del evento fue vislumbrar los desafíos que plantea la discriminación contra los grupos históricamente excluidos o en desventaja, como lo son las comunidades indígenas, las personas LGBTTTI+, gente con discapacidad, adultas mayores, mujeres, niñas, niños y juventudes, personas migrantes, incluyendo personas de escasos recursos económicos o indigentes.

“No solo hablamos de individuos, hablamos de grupos que han sido excluidos por otros grupos de la sociedad”, subrayó la Magistrada María G. Silva, quien a lo largo de una hora de ponencia abordó diversas problemáticas y posibles soluciones a la desigualdad en la impartición de justicia en México.

Con estas acciones, el IEE reafirma su compromiso con la democracia y la ciudadanía en el Estado de Puebla.